

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 28 de octubre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifican al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Grupo Eventos 2015, S.L.

Expediente: I EP SE 61/2016.

Acto notificado: Requerimiento administrativo.

Plazo: Se le concede un plazo de diez días para que justifique ante el Departamento de Inspección y Sanciones de este Servicio que dispone del seguro de responsabilidad civil, aportando fotocopia de la póliza y del recibo en vigor; además, deberá aportar la correspondiente Licencia Municipal de Apertura para la actividad o, en su defecto, declaración responsable presentada ante el Ayuntamiento de Sevilla.

Sevilla, 28 de octubre de 2016.- La Delegada del Gobierno, María Esther Gil Martín.